

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/11/2020

ESTADO No. 119

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120170002500	Ordinario	ROSA ELENA CHAGUENDO VDA RUBIANO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Imparte aprobacion de costas.- emi	05/11/2020		
76001310501120170002500	Ordinario	ROSA ELENA CHAGUENDO VDA RUBIANO	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	05/11/2020		
76001310501120170008800	Ordinario	CARMEN EDILIA CHAVARRIAGA MUÑOZ	UGPP Y OTROS	Auto de Trámite OBS. designa curador ad litem a TINA MARCELA INFANTE CHAVARRIAGA, MARÍA MAGDALENA PONCE FLOREZ, LUZ ELENA AGUDELO DE INFANTE y LUISA FERNANDA PONCE INFANTE/Ordena emplazar.- emi0	05/11/2020		
76001310501120180028300	Ordinario	LUZ MARY SANCHEZ SALAZAR	COLPNSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	05/11/2020		
76001310501120180028300	Ordinario	LUZ MARY SANCHEZ SALAZAR	COLPNSIONES	Auto ordena archivo OBS. imparte aprobacion de costas.- emi	05/11/2020		
76001310501120190013300	Ordinario	HENRY BERNAL RINCON	PROTECCIÓN COLPENSIONES COLFONDOS	Auto decide recurso OBS. no repone decision del numeral 3 del auto No. 2709 del 23 de octubre de 2020/Tiene por contestada la demanda por COLFONDOS S.A./Continua con el trámite.- emi	05/11/2020		
76001310501120190027100	Ordinario	LUIS EDUARDO LONDOÑO GRANADA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES/Pone en conocimiento documental/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificará por estados electronicos.- emi	05/11/2020		
76001310501120190033200	Ordinario	LIDA NELLY CORTES MEJIA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES/Pone en conocimiento documental/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificará por estados electronicos.- emi	05/11/2020		
76001410500320170032401	Ordinario	POLICARPO AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. Y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500320170042201	Ordinario	GEMAN CARREÑO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500420170059601	Ordinario	ANA EYRA VELASCO GUTIERREZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta OBS. CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500420190027501	Ordinario	HUGO GUILLERMO GONZALEZ DIAZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500420190032301	Ordinario	JAIRO SEPULVEDA MERCHAN	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500520190032201	Ordinario	HENRY PADILLA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta OBS. CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		

76001410500620180061001	Ordinario	ARIEL FELIPE GARCIA MESA	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		
76001410500820150093201	Ordinario	JOSE LIZARDO CHAVARRO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A.	05/11/2020		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/11/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario